

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 286

LEGISLADORES

Nº 499

PERÍODO LEGISLATIVO 2013

EXTRACTO DICTAMEN DE COMISIÓN Nº 1 EN MAYORÍA S/AS. Nº 446/12 (B. F.P.V. PROY. DE RESOL. SOLICITANDO A LA MUNICIPALIDAD DE RÍO GRANDE INFORME SOBRE SITUACIÓN ACTUAL REFERIDA A LA EMANACIÓN DE GASES EN EL "COLEGIO MARÍA AUXILIADORA" DE RÍO GRANDE Y OTROS ÍTEMS) ACONSEJANDO SU APROBACIÓN .

Entró en la Sesión de: 21 NOV 2013

Girado a la Comisión Nº: P/R Ap.

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

As. ~~XXXXXXXXXX~~
499/13

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente 1813"

3

S/Asunto N° 446/12

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1°. - Solicitar a la Municipalidad de la ciudad Río Grande que, a través del área que corresponda, remita a esta Cámara un informe pormenorizado, sobre la situación actual referida a la emanación de gases en el "Colegio María Auxiliadora" y sus zonas adyacentes, detallando los siguientes puntos:

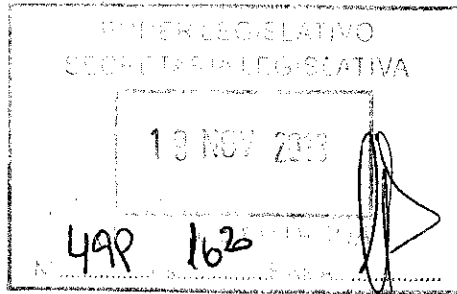
- a) fecha en la que se ha tomado conocimiento de las emanaciones;
- b) fecha en la que se realizó la denuncia, remitiendo copia de la misma;
- c) medidas adoptadas desde que se ha tomado conocimiento de las emanaciones;
- d) resultado de las medidas adoptadas;
- e) estado actual de la situación;
- f) medidas que se proyectan efectuar para la solución definitiva; y
- g) remita copia de todo lo actuado al respecto.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

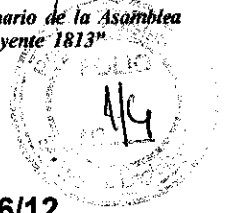
[Handwritten signatures and initials]



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO



As 499 / 13
"2013 - Año del Bicenario de la Asamblea
General Constituyente 1813"



S/Asunto N° 446/12

DICTAMEN DE COMISION N° 1 EN MAYORIA

CAMARA LEGISLATIVA:

La Comisión N° 1 de Legislación General. Peticiones Poderes y Reglamentos. Asuntos Constitucionales, Municipales y Comunales ha considerado el Asunto N° 446/12 Bloque F.P.V. Proyecto de resolución solicitando a la Municipalidad de Río Grande informe S/situación actual referida a la emanación de gases en el colegio "Colegio María Auxiliadora" de Río Grande y otros ítems; y en mayoría, aconseja su aprobación.-

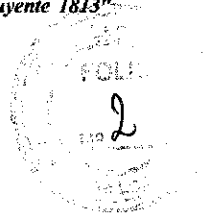
SALA DE COMISION 14 DE NOVIEMBRE DEL 2013.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente 1813"



s/Asunto N° 446/12

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

Los fundamentos serán expuestos en Cámara por el
miembro informante.

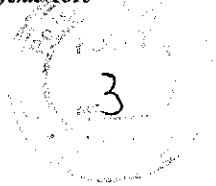
SALA DE COMISION 14 DE NOVIEMBRE DEL 2013.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente 1813"



S/Asunto N° 446/12

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1º. – Solicitar a la Municipalidad de la ciudad Río Grande que, a través del área que corresponda, remita a esta Cámara un informe pormenorizado, sobre la situación actual referida a la emanación de gases en el "Colegio María Auxiliadora" y sus zonas adyacentes; detallando los siguientes puntos:

- a) fecha en la que se ha tomado conocimiento de las emanaciones;
- b) fecha en la que se realizó la denuncia, remitiendo copia de la misma;
- c) medidas adoptadas desde que se ha tomado conocimiento de las emanaciones;
- d) resultado de las medidas adoptadas;
- e) estado actual de la situación;
- f) medidas que se proyectan efectuar para la solución definitiva; y
- g) remita copia de todo lo actuado al respecto.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente 1813"



s/Asunto N° 446/12

Listado de firmantes

RODRIGUEZ, Juan Felipe

BLANCO, Pablo

ANDRADE TENORIO, Claudia

SIRACUSA, Susana

MARTINEZ Myriam

TAPIA Reynaldo

MARINELLO Fabio

LOFFLER Damián

LIENDO Adrián

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"